

Superintendencia de Compañías

EXTRACTO
CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS SERVLIVING CIA. LTDA.
La compañía ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS SERVLIVING CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 23/enero/2012...

27 ABR. 2012
EXTRACTO
CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA MAURICIO ARROYO & ASOCIADOS CONSULTORES CIA. LTDA.
La compañía MAURICIO ARROYO & ASOCIADOS CONSULTORES CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 12 de Enero de 2012...

EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE DISOLUCIÓN VOLUNTARIA Y ANTIPIADA DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA DE REPUESTOS S.A. IMPORESA
ANTECEDENTES: La compañía IMPORTADORA DE REPUESTOS S.A. IMPORESA, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 28 de agosto de 1986...

EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE PIZANTEX DEL ECUADOR S.A.
Se comunica al público que PIZANTEX DEL ECUADOR S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó su capital suscrito en USD \$ 180.000,00...

RESOLUCIÓN No. SC.IJ-DJCG-12 0000147
JUAN ANTONIO BRANDO ALVAREZ
SUBDIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
CONSIDERANDO:
QUE el 30 de noviembre de 2011, se ha otorgado ante el Notario Suplente Enrique de la Noronha Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, la escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía CHIPRECOR S.A.

EXTRACTO
CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA AMERICAN INTERNATIONAL EXPORT AMINEXSA S.A.
La compañía AMERICAN INTERNATIONAL EXPORT AMINEXSA S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón GUAYAQUIL, el 13/Diciembre/2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ. D.J.C.G.12.0000148, el 12 de Enero del 2012.

COMPañÍA "CLICKU PRODUCCIONES CIA. LTDA." EN LIQUIDACIÓN
NOTIFICACIÓN A LOS ACREEDORES
Mediante Resolución No. 08.011.4588, de 4 de noviembre del 2009, inscrito en el Registro Mercantil del cantón QUITO, el 29 de octubre del 2010, la Superintendencia de Compañías de QUITO dispuso la Disolución Voluntaria y Anticipada de la compañía "CLICKU PRODUCCIONES CIA. LTDA."

EXTRACTO JUDICIAL
JUZGADO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
CITACIÓN JUDICIAL A: HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DE LA CAUSANTE SEÑORA MARIA ROSA MALLA GUACHAY
ACTOR: SEBASTIÁN FRANCISCO RINALDA MALLA
DEMANDADOS: HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DE LA CAUSANTE SEÑORA MARIA ROSA MALLA GUACHAY

RESOLUCIÓN
ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR: el capital autorizado de la compañía CHIPRECOR S.A., en VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil, al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, tome nota del contenido de la presente Resolución y seente razón de esta anotación.

AVISO
INMOBILIARIA EL REMANSO S.A. (EN LIQUIDACIÓN)
De conformidad con el Artículo 393 de la Ley de Compañías notificado a los acreedores de la compañía INMOBILIARIA EL REMANSO S.A., en liquidación, para que al término de veinte (20) días contados desde la tercera y última publicación de este aviso presenten en la ciudad de Guayaquil, los documentos que acrediten su derecho.

EXTRACTO DE CITACIÓN
A: FABIAN ULISES JURADO CALDERON.
SE LE HACE SABER: Que por sorteo se ha tocado conocer a esta Jueces a juicio de Divorcio # 1073-2011-D, cuyo extracto es el siguiente:
ACTORA: GINA NARCISIA BENAVIDES ICAZA.
DEMANDADO: FABIAN ULISES JURADO CALDERON.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE GUAYAQUIL
EXTRACTO DE CITACIÓN
A: JENNY EPIFANIA TOMALA SANCHEZ.
LE HAGO SABER: Que en el Juzgado Tercero de lo Civil de Guayaquil, se encuentra la demanda de Divorcio No. 1076-0-11, cuyo extracto es el siguiente:
ACTOR: OSCAR MORALES BAQUE TUMBALLO.
DEMANDADA: JENNY EPIFANIA TOMALA SANCHEZ.

JUZGADO SÉPTIMO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE GUAYAQUIL
A: JOHANA ELIZABETH GILCES ALCAVAR.
LE HAGO SABER: Que dentro del juicio divorcio litigioso No. 1017-2011, seguido por MIGUEL ÁNGEL VILA MALLQUI, contra JOHANA ELIZABETH GILCES ALCAVAR se encuentra lo siguiente:
ACTOR: MIGUEL ÁNGEL VILA MALLQUI.
DEMANDADA: JOHANA ELIZABETH GILCES ALCAVAR.
TRAMITE: TERMINACIÓN DEL MATRIMONIO.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
JUZGADO DÉCIMO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE GUAYAQUIL
CITACIÓN
A: PETTA ENMA LÓPEZ SUAREZ.
SE LE HACE SABER: Que en esta Desahucio he tocado el conocimiento de juicio HONORARIO VERBAL SUAMORO, No. 791-0-2011, promovido por EL SEÑOR ABOGADO JUAN GONZALEZ TOMALA, contra LA SEÑORA PETTA ENMA LÓPEZ SUAREZ, cuyo extracto es el siguiente:

CITACIÓN JUDICIAL
AJAZADO CUARTO DE LO CIVIL
A: MARCOS ORLANDO FLORES JIMÉNEZ, JUEZ VERBAL SUAMORO POR DIVORCIO PROPUETO POR MARIA MERCEDES CARVALLA FLORES. YA QUE LA PARTE ACTORA HA DECLARADO CON JURAMENTO QUE NO HA SIDO IMPEDIDO DAR CON LA ACTUAL RESERVA DEL ACORDADO.
DEMANDADO: JIMÉNEZ SUAMORO.
DEMANDADA: CARVALLA FLORES.
INICIO DE LA DEMANDA: 18 DE DICIEMBRE DEL 2011.
CANTÍA: INDETERMINADA.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
JUZGADO VIGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL DE GUAYAQUIL
CITACIÓN - EXTRACTO
A: AURIA NÉS ROSERO PEREZ.
LE HAGO COGER: Que por sorteo de ley he correspondido conocer a este Juzgado el juicio verbal suamoro (divorcio) No. 1074-2011-D, seguido por TEOFILO MINA TIMARÁN, en contra de AURIA NÉS ROSERO PEREZ, cuyo extracto es el siguiente:
ACTOR: TEOFILO MINA TIMARÁN.
DEMANDADA: AURIA NÉS ROSERO PEREZ.

Certifico que es fiel copia del original  
publicado el 24 de Febrero del 2012.



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jaime Velásquez', is written over a horizontal line.

Ing. Jaime Ernesto Velásquez Egüez  
GERENTE GENERAL  
Gquil, Abril 25 del 2012.

A handwritten mark or set of initials, possibly 'JE', is written vertically to the left of the signature block.